

	OFICIO DE CITACION		Código:	F-CAM-018
			Versión:	3
			Fecha:	09 Abr 14

DTN-

Numero de radicado: 32696 2025-S
Fecha y Hora: 05/11/2025 15:57:33

Neiva,

Señor:

ORLEY POLANIA

Notificación por página electrónica, inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 2011).

Asunto: Citación a notificación personal del Auto No. 451 del 16 de julio del 2025. "Auto Formulación Pliego de Cargos"

Cordial saludo,

Mediante radicado CAM No. 2025-S 24565 del 25 de agosto de 2025, esta Dirección Territorial procedió a enviar citación a notificación personal del Auto del asunto, a la vereda Pueblo Nuevo, corregimiento las Ceibas, jurisdicción del municipio de Neiva – Huila; mismo que no fue entregado toda vez que se informó que la persona no residía en el sector, de acuerdo a la certificación suministrada por el citador de esta Corporación.

Por lo anterior, y en concordancia con el inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 del 2011), se procede a realizar citación a notificación personal por página electrónica.

Así las cosas, se solicita su comparecencia en este Despacho dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, en el horario de lunes a jueves de 7:00 am a 11:30 am y de 1:00 pm a 4:30 pm, y los viernes de 7:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 4:00 pm; con el fin de notificarle del contenido del Acto administrativo del asunto.

El incumplimiento a la presente dará lugar a la notificación por AVISO de conformidad a lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Atentamente,


CAROLINA TRUJILLO CASANOVA
 DIRECTORA TERRITORIAL NORTE

Expediente: DTN-1-159-2014
 Proyectó: Jonathan C. Trujillo – Judicante DTN